



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

INTERVENCIÓN GENERAL

En cumplimiento del artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se aprobó inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento de Burgos de 2023, por el Pleno de la Corporación Municipal en la sesión celebrada el día 28 de diciembre de 2022; previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 247, de 30 de diciembre de 2022, se expuso al público durante el plazo de quince días hábiles, durante los cuales se han presentado dos reclamaciones, resolviéndose las mismas en el Pleno de fecha 17 de febrero de 2023 y, aprobando definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Burgos de 2023.

– Resumen de cada uno de los capítulos del estado de gastos e ingresos que lo integran.

– Anexo de personal (plantillas).

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en plazo de dos meses contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.

En Burgos, a 17 de febrero de 2023.

El alcalde,
P.D., el concejal de Hacienda y Contratación,
David Jurado Pajares

* * *



ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS
EJERCICIO 2023

ESTADO DE GASTOS						
A) OPERACIONES CORRIENTES	AYUNTAMIENTO	SOCIEDAD PROMOCIÓN	AGUAS	TOTAL	AJUSTES	TOTAL AJUSTADO
1 Gastos de Personal	71.547.000,00	1.310.151,35	4.867.456,08	77.724.607,43	0,00	77.724.607,43
2 Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	97.990.000,00	3.956.960,39	14.410.142,00	116.357.102,39	3.506.518,00	112.850.584,39
3 Gastos Financieros	1.466.000,00	3.120,00	43.854,00	1.512.974,00	0,00	1.512.974,00
4 Transferencias corrientes	10.638.000,00	0,00	0,00	10.638.000,00	3.367.000,00	7.271.000,00
5 Fondo de Contingencias otros imprevistos	40.000,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	40.000,00
Total Operaciones Corrientes	181.681.000,00	5.270.231,74	19.321.452,08	206.272.683,82	6.873.518,00	199.399.165,82
B) OPERACIONES DE CAPITAL						
6 Inversiones Reales	33.726.000,00	100.000,00	4.790.000,00	38.616.000,00	0,00	38.616.000,00
7 Transferencias de capital	151.000,00	0,00	0,00	151.000,00	0,00	151.000,00
8 Activos financieros	430.000,00	0,00	0,00	430.000,00	0,00	430.000,00
9 Pasivos financieros	4.512.000,00	0,00	0,00	4.512.000,00	0,00	4.512.000,00
Total Operaciones de Capital	38.819.000,00	100.000,00	4.790.000,00	43.709.000,00	0,00	43.709.000,00
TOTAL GASTOS	220.500.000,00	5.370.231,74	24.111.452,08	249.981.683,82	6.873.518,00	243.108.165,82
ESTADO DE INGRESOS						
A) OPERACIONES CORRIENTES	AYUNTAMIENTO	SOCIEDAD PROMOCIÓN	AGUAS	TOTAL	AJUSTES	TOTAL AJUSTADO
1 Impuestos directos	82.290.950,00	0,00	0,00	82.290.950,00	0,00	82.290.950,00
2 Impuestos indirectos	10.974.070,00	0,00	0,00	10.974.070,00	0,00	10.974.070,00
3 Tasas y otros ingresos	42.569.211,00	2.003.231,74	21.910.196,00	66.482.638,74	712.000,00	65.770.638,74
4 Transferencias corrientes	58.726.855,00	3.367.000,00	0,00	62.093.855,00	3.367.000,00	58.726.855,00
5 Ingresos patrimoniales	6.595.756,00	0,00	0,00	6.595.756,00	2.794.518,00	3.801.238,00
Total Operaciones Corrientes	201.156.842,00	5.370.231,74	21.910.196,00	228.437.269,74	6.873.518,00	221.563.751,74
B) OPERACIONES DE CAPITAL						
6 Enajenación de inversiones reales	7.414.000,00	0,00	0,00	7.414.000,00	0,00	7.414.000,00
7 Transferencias de capital	11.499.158,00	0,00	0,00	11.499.158,00	0,00	11.499.158,00
8 Activos financieros	430.000,00	0,00	0,00	430.000,00	0,00	430.000,00
9 Pasivos financieros	0,00	0,00	2.201.256,08	2.201.256,08	0,00	2.201.256,08
Total Operaciones de Capital	19.343.158,00	0,00	2.201.256,08	21.544.414,08	0,00	21.544.414,08
TOTAL INGRESOS	220.500.000,00	5.370.231,74	24.111.452,08	249.981.683,82	6.873.518,00	243.108.165,82

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PLANTILLA DE FUNCIONARIOS PARA EL AÑO 2023

Subgrupo	Denominación y titulares	N.º plazas	Ocupadas	Vacantes
A1	HABILITADOS DE CARÁCTER ESTATAL	6	6	0
	Secretario general	1	1	0
	Interventor de fondos	1	1	0
	Tesorero	1	1	0
	Vicesecretario	1	1	0
	Viceinterventor	1	1	0
	Vicetesorero	1	1	0
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	217	128	89
A1	SUBESCALA TÉCNICA	43	25	18
	CLASE TÉCNICOS ADMÓN. GENERAL	43	25	18
	Técnico jefe servicio	1	0	1
	Técnicos jefe sección	21	18	3
	Técnico adjunto jefe sección	21	7	14



Subgrupo	Denominación y titulares	N.º plazas	Ocupadas	Vacantes
A2	SUBESCALA GESTIÓN DE ADMÓN. GENERAL	3	2	1
	Gestor	3	2	1
C1	SUBESCALA ADMINISTRATIVA	115	93	22
	Administr. Admón. Gral.-jefe de negociado	35	34	1
	Administr. Admón. Gral.	80	59	21
C2	SUBESCALA AUXILIAR	55	7	48
	Auxiliares Admón. (1)	55	7	48

(1) Serán amortizadas hasta 55 plazas con la cobertura definitiva reglamentaria de hasta 55 plazas de administrativo. (Hemos amortizado 27 de los 43 auxiliares que han aprobado)

Agrup. Prof.

Ley 7/2007	SUBESCALA D) SUBALTERNA	1	1	0
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	637	462	175
	SUBESCALA A) TÉCNICA	93	63	30
A1	CLASE DE TÉCNICOS SUPERIORES	30	16	14
	Letrado jefe-titular de la asesoría jurídica (2)	1	1	0
	Letrado	1	0	1
	Arquitecto	11	8	3
	Ingeniero industrial	1	1	0
	Ingeniero de caminos, canales y puertos	3	1	2
	Ingeniero geodesia y cartografía	1	0	1
	Lcdo. ciencias de la información	1	0	1
	Economista	3	1	2
	Licenciado en psicología	5	3	2
	Licenciado en derecho	1	1	0
	Director de comunicación	1	0	1
	Veterinario	1	0	1
	Técnico de recaudación	1	0	1

(2) Plaza ocupada por funcionario perteneciente a la plantilla de otra administración.

A2	CLASE DE TÉCNICOS MEDIOS	61	45	16
	Aparejador/arquitecto técnico	9	7	2
	Técnico en gestión económ. financiero	6	5	1
	Ingeniero técnico industrial	5	4	1
	Ingeniero técnico obras públicas (3)	9	7	2
	Ingeniero técnico agrícola	1	1	0
	Asistentes sociales	3	3	0
	Trabajador social	28	18	10

(3) Se amortizará cuando se cubra la plaza de técnico Superior Medio Ambiente y Sanidad.

C1	CLASE DE TÉCNICOS AUXILIARES	2	2	0
	Delineante	2	2	0



Subgrupo	Denominación y titulares	N.º plazas	Ocupadas	Vacantes
	SUBESCALA B) SERVICIOS ESPECIALES	544	399	145
	CLASE A) POLICÍA LOCAL	264	229	35
A1	Intendente	1	0	1
A1	Mayor	2	1	1
A2	Inspector	4	2	2
A2	Subinspector	14	5	9
C1	Oficial	30	17	13
C1	Agente	213	204	9
	CLASE B) EXTINCIÓN DE INCENDIOS	125	92	33
A1	Oficial superior	1	1	0
A1	Oficial técnico	1	1	0
A2	Suboficial	1	0	1
A2	Sargento	6	5	1
C1	Cabo	24	11	13
C1	Bombero	92	74	18
	CLASE C) DE COMETIDOS ESPECIALES	137	71	66
A1	Gerente	2	1	1
	Técnico jefe de servicio sanidad	1	0	1
	Archivera bibliotecaria	1	0	1
	Director biblioteca pública	1	0	1
	Coordinador cultural	1	1	0
	Técnico superior en análisis	1	1	0
	Director centro información juvenil	1	1	0
	Técnico superior medio ambiente y sanidad	3	0	3
	Técnico superior	1	0	1
	Coordinador técnico de consumo	1	0	1
A2	Técnico en turismo	2	2	0
	Técnico medio en análisis	1	1	0
	Técnico de cultura	4	3	1
	Ayudante de archivo	3	2	1
	Ayudante de biblioteca	4	3	1
	Animador comunitario	12	9	3
	Informador documentalista	2	2	0
	Técnico en juventud	1	1	0
	Agente de igualdad de oportunidades	1	1	0
	Técnico medio	4	2	2
	Técnico responsable en prevención	1	1	0
	Técnico jefe de almacenes	1	0	1
	Guía turístico	1	1	0
	Gestor de promoción de empleo	1	0	1
	Técnico protección civil	1	1	0
	Técnico de protocolo	1	0	1
	Técnico medio de cultura	1	0	1
	Ayudante de biblioteca sección de archivo	1	1	0
	Técnico de espectáculos y equipamientos	1	0	1



Subgrupo	Denominación y titulares	N.º plazas	Ocupadas	Vacantes
C1	Animador cultural de barrio	2	2	0
	Animador juvenil	2	2	0
	Especialista en educación	3	3	0
	Agente ejecutivo	1	0	1
	Técnico auxiliar de archivo	4	0	4
	Técnico auxiliar de biblioteca	32	0	32
	Técnico auxiliar microfilmador	1	0	1
	Ayudante de programación	1	1	0
C2	Auxiliar de archivo (4)	4	3	1
	Auxiliar de biblioteca (5)	26	25	1
	Agente notificador	2	0	2
Agrup. Prof. Ley 7/2007	Ayudante de laboratorio	1	1	0
Agrup. Prof. Ley 7/2007	Ayudante de recaudación	2	0	2
(4) La cobertura definitiva de técnico auxiliar de archivo provocará la amortización de las plazas de auxiliar de archivo.				
(5) La cobertura definitiva de técnico auxiliar de biblioteca provocará la amortización de las plazas de auxiliar de biblioteca.				
	CLASE D) PERSONAL DE OFICIOS	18	7	11
C2	ENCARGADOS	2	0	2
	Celador policía urbana	1	0	1
	Encargado conductores	1	0	1
C2	OFICIALES	8	5	3
	Oficial mecánico conductor	6	3	3
	Oficial jardines	2	2	0
Agrup. Prof. Ley 7/2007	AYUDANTES	5	1	4
	Ayudante jardines	5	1	4
Agrup. Prof. Ley 7/2007	GUARDAS	3	1	2
	Guarda del cementerio	3	1	2
TOTAL PLANTILLA		860	596	264

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PLANTILLA PERSONAL LABORAL PARA EL 2023

Grupo	Denominación	N.º plazas	Ocupadas	Vacantes
A1	Técnico superior de sistemas y tecnologías de la información	2	0	2
A1	Responsable área de sistemas (técnico superior de sistemas y tecnologías de la información)	1	1	0
A1	Ingeniero de telecomunicación (técnico superior de sistemas y tecnologías de la información)	1	1	0



Grupo	Denominación	N.º plazas	Ocupadas	Vacantes	
A1	Jefe área aplicativos (técnico superior de sistemas y tecnologías de la información)	1	0	1	
A2	Técnico de gestión de sistemas e informática	3	0	3	
A2	Técnico de explotación	1	1	0	
A2	Modernización	7	5	2	
A2	Técnico de gestión de proyectos y modernización (analista programador 2.ª)	1	0	1	
C1	Operador informático (técnico auxiliar informática)	1	1	0	
C1	Técnico auxiliar informática	4	0	4	
A1	Técnico jefe de sección empleo joven	1	0	1	
A1	Técnico de orientación profesional	1	0	1	
A2	Técnico de formación y empleo	1	0	1	
A2	Agente de empleo	1	0	1	
A2	Aparejadores	1	1	0	a extinguir
A2	Arquitecto técnico	1	1	0	a extinguir
A2	Ingeniero técnico de obras públicas	1	1	0	a extinguir
A1	Técnicos	2	2	0	a extinguir
C2	Encargados	19	3	16	2 a extinguir
C1	Delineante	1	0	1	
C1	Agentes tributarios	6	6	0	a extinguir
C1	Oficial 1.ª tributario	1	1	0	a extinguir
AP	Almacenero	1	0	1	
C1	Administrativos	5	5	0	a extinguir
C2	Oficial 1.ª	21	6	15	
C2	Oficial 1.ª mantenimiento	2	0	2	
C2	Jefe de sala	1	0	1	
AP	Subalternos	75	35	40	
C2	Auxiliar advo.-jefe grupo	1	1	0	a extinguir
C2	Auxiliares administrativos	5	5	0	a extinguir
C2	Auxiliar de biblioteca (1)	6	6	0	
AP	Oficiales de segunda	25	15	10	
AP	Peones especializados	45	33	12	
C2	Encargado de mantenimiento	2	0	2	
C2	Vigilante	7	0	7	
C2	Regente	1	1	0	
AP	Personal de limpieza	1	1	1	
	TOTAL PLANTILLA	256	132	124	



PLANTILLA DE PERSONAL EVENTUAL DEL AYUNTAMIENTO PARA EL AÑO 2023

Asimilada a efectos retributivos a las siguientes escalas y subescalas

Subgrupo	Denominación y titulares	N.º plazas	Ocupadas	Vacantes
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	9	9	0
C1	SUBESCALA ADMINISTRATIVA	9	9	0
	Administrativos eventuales	9	9	0
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	4	4	0
	SUBESCALA B) SERVICIOS ESPECIALES	4	4	0
	CLASE DE COMETIDOS ESPECIALES			
A1	Director del gabinete de prensa (1)	1	1	0
A2	Director del gabinete de Alcaldía	1	1	0
	Adjunto al director del gabinete de Alcaldía	1	1	0
C1	Asistente de protocolo (2)	1	1	0
TOTAL PLANTILLA		13	13	0

(1) La plaza se amortizará cuando se cubra la plaza de director de comunicación.

(2) La plaza se amortizará con la provisión de la plaza de técnico de protocolo de la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

PLANTILLA DEL SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES 2023

Denominación		N.º puestos 2023	Ocupados	Vacantes
Gerente	*1	1	1	0
Jefe administrativo	*2	1	1	0
Director técnico		1	1	0
Responsable proyectos, obras y m.	*3	0	0	0
Responsable promoción deportiva	*4	1	1	0
Jefe negociado área laboral		1	1	0
Jefe negociado área económica	*5	1	0	1
Oficial administrativo		1	1	0
Auxiliar administrativo		5	4	1
Encargado		4	4	0
Jefe equipo		2	0	2
Auxiliar instalaciones	*6	73	47	26
Ordenanza		1	1	0
TOTALES		92	62	30

*1 Puesto de libre designación.

*2 Ocupado por un funcionario de carrera municipal, incluido en la RPT del Ayuntamiento de Burgos.

*3 Sin dotación presupuestaria.

*4 Cubierta con un contrato de interinidad, titular de la plaza ocupando puesto de libre designación.

*5 Puesto ocupado por el oficial administrativo.

*6 De estos puestos, son fijos 17, 11 interinos y 30 indefinidos. Y dos de ellos en situación de excedencia, cubierto con contrato de interinidad. Dos de ellos liberados sindicales cubierto con contrato de interinidad.

Del número de puestos ocupados, son fijos 18 más un funcionario de carrera, el técnico de administración general. Mientras que puestos ocupados por indefinidos son 47. Y tres por interinidad.



PLANTILLA DE AUTOBUSES AÑO 2023

PERSONAL	CATEGORÍA	CREADAS	PLAZAS OCUPADAS
DIRECCIÓN	GERENTE	1	1
LABORAL	JEFE DE TRÁFICO Y MOVIMIENTO	1	1
LABORAL	JEFE DE MATERIAL	1	1
LABORAL	INSPECTOR DE LÍNEA	6	6
LABORAL	CONDUCTORES-PERCEPTORES	186	166
LABORAL	CONTROLADOR DE BILLETAJE	2	2
LABORAL	JEFE DE NEGOCIADO	1	0
LABORAL	ADMINISTRATIVOS	6	6
LABORAL	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	3	0
LABORAL	OFICIALES DE MANTENIMIENTO	8	8
LABORAL	ORDENANZA	1	1
TOTALES		216	192*

* De las 192 plazas ocupadas, 53 lo están por personal fijo.

PLANTILLA DE ESTACIÓN DE AUTOBUSES AÑO 2023

PERSONAL	CATEGORÍA	CREADAS	PLAZAS OCUPADAS
LABORAL	JEFE DE NEGOCIADO	1	1
LABORAL	ADMINISTRATIVO	2	2
LABORAL	FACTOR	1	1
LABORAL	AUXILIARES DE TRÁFICO	2	2
LABORAL	EXPENDEDORES FUENTECILLAS	3	3
LABORAL	EXPENDEDOR CORRETORNOS	2	2
LABORAL	GUARDAS NOCTURNOS	3	3
TOTALES		14	14*

* De las 14 plazas ocupadas, 5 lo están por personal fijo.

PLANTILLA DE LA SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO
DE LA CIUDAD DE BURGOS, S.A.
PARA EL AÑO 2023

Denominación	N.º plazas	Ocupadas	Vacantes
Director de la Sociedad	1	0	1
Gerente de la Sociedad	1	1	0
Gerente auditorio	1	1	0
Asesor técnico jurídico	1	0	1
Jefe infraestructuras	1	1	0
Jefe de negociado	1	1	0
Responsable comercial	1	1	0
Coordinador de escenarios	1	1	0
Coordinador de operaciones	1	1	0



<i>Denominación</i>	<i>N.º plazas</i>	<i>Ocupadas</i>	<i>Vacantes</i>
Coordinador de seguridad	1	1	0
Responsable promoción turística	1	1	0
Responsable promoción industrial	1	1	0
Responsable de promoción cultural	1	0	1
Responsable de captación de fondos y programas	1	0	1
Técnico de promoción turística	1	1	0
Técnico de promoción industrial	1	0	1
Técnico de comunicación/redes/protocolo y eventos	1	0	1
Responsable personal de vigilancia	1	1	0
Administrativo	3	2	1
Personal vigilancia	4	4	0
TOTAL PLANTILLA	25	18	7



PLANTILLA SOCIEDAD MUNICIPAL DE AGUAS. EJERCICIO 2023

CATEGORIA LABORAL	Nº plazas indefinidas ocupadas al 100%	Nº plazas indefinidas Jub.Parcial al 50%	Plazas interinas ocupadas al 100%	Nº plazas interinas ocupadas al 100% Contratos Relevos	Nº Personas en alta	Vacantes	Plantilla a aprobar para el año 2023
Analista Laboratorio 2ª	1				1	0	1
Analista Laboratorio 1ª	1				1	0	1
Auxiliar Adtvo	2		1		3	0	3
Auxiliar Técnico de 1ª	2				2	0	2
Capataz	2		1		3	0	3
Delineante	2				2	0	2
Jefe Dpto. Económico-Advo.	1				1	0	1
Jefe Dpto. Técnico	1				1	0	1
Director Gerente	1				1	0	1
Inspector de instalaciones	8				8	4	12
Jefe de Grupo	8				8	13	21
Jefe de Negociado	3				3	3	6
Maquinista mecánico	8		1		9	0	9
Oficial 1ª –Operación-Mantenimiento de 1ª	15	2	1	1	20	0	20
Oficial 1ª Administrativo	1				1	0	1
Peón especialista	0	3	6	1	9	4	13
Sub-Jefe del Grupo	1				1	0	1
Titulado Superior con Jefatura	1		1		2	1	3
Titulado Superior sin Jefatura	1				1	8	9
TOTALES	59	5	11	2	77	33	110